

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE FOMENTO

9161 Orden FOM/1593/2014, de 29 de agosto, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado, convocado por Orden FOM/1355/2014, de 21 de julio («BOE» del 28) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril) y en el apartado Decimotercero.1. de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre («BOE» del 27),

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.

Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos del citado proceso selectivo.

Segundo.

Publicar la lista de excluidos del proceso selectivo de referencia, que figura como anexo de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

La lista completa de admitidos y excluidos se expondrá en el Portal del Ciudadano www.060.es, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Ministerio de Fomento (P.º de la Castellana, 67, Madrid) y en la página web del citado Ministerio: <http://www.fomento.gob.es>

Tercero.

Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la lista publicada disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Concluido el plazo señalado, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos, que se expondrá en los mismos Centros que se indican en el apartado Segundo de esta Orden. Si no se hubieran realizado alegaciones o estas no hubieran sido tenidas en cuenta, la lista provisional de admitidos y excluidos adquirirá carácter definitivo.

Cuarto.

Se convoca a todos los aspirantes admitidos del sistema general de acceso libre y acceso por promoción interna, para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 9 de octubre de 2014, a las 09,00 horas, en el Aula de exámenes de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, calle Profesor Aranguren, 3, 28040 Madrid.

Los aspirantes deberán presentar el Documento de Identidad o Pasaporte y deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Quinto.

Contra la presente Orden podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Ministra de Fomento, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha en que la relación provisional de admitidos y excluidos adquiere carácter definitivo automáticamente, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir de la misma fecha, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 29 de agosto de 2014.–La Ministra de Fomento, P.D. (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), la Inspectora General de Fomento, Pilar Fabregat Romero.

ANEXO

Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado

Relación provisional de excluidos del proceso selectivo

(Acceso libre)

DNI	Nombre	Causas de exclusión
10884638A	ALONSO GONZÁLEZ, FERNANDO	B
72511543H	ARBE VARONA, LAURA	H
71170578E	BARCENILLA BARCENILLA, ELENA TERESA.	D
53389771D	CUBILLO FERNÁNDEZ, GUILLERMO	A
09740510X	FERNÁNDEZ CABEZAS, LUIS	G
72081679R	FRANCOS TORRE, BELEN.	E
09205599X	GIL GUERRERO, JORGE	D
29205020B	JULIÁN PÉREZ, GREGORIO DE	G
51104697P	MARTÍNEZ CODINA, ÁNGELA	E
00836447Y	MARTÍNEZ CODINA, DAVID	A
22563772J	MIQUEL CAMPOS, RAFAEL	A
00836656P	MONGE ALEGRE, LIDIA	K
33456428L	MONTOYA LABDETE, DAVID	J
05670489T	NÁJERA JUANES, JAVIER	G
51684025N	ORTEGA MOSTEIRO, ALBERTO	I
71261935T	PANIEGO MORÁN, JAVIER.	E
53437007A	ROSA FERNÁNDEZ, ALFONSO IVÁN DE LA.	D; G
09781034P	SUÁREZ ÁLVAREZ, MARÍA DEL PILAR	H
07235267L	TREJO GONZÁLEZ, FERNANDO	G
05315092E	TRIGUEROS SUÁREZ, SARA.	F
71291481Z	ZARZOSA ANTÓN, SILVIA.	C; D

Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado

Relación provisional de excluidos del proceso selectivo

(Acceso por promoción interna)

No hay excluidos.

Causas de exclusión:

- A. Instancia presentada fuera de plazo.
- B. No consignar en la casilla 24 el título exigido en la convocatoria.
- C. Tasa abonada en cuenta bancaria incorrecta.
- D. Instancia sin firmar.
- E. No rellenar la casilla 25 B.
- F. No rellenar la casilla 17.
- G. No justificar el pago de la tasa reducida.
- H. No haber pagado la tasa.
- I. Certificado de los Servicios Públicos de Empleo incompleto.
- J. Sello bancario de pago ilegible.
- K. No justificar suficientemente su forma de acceso libre o por promoción interna.